

S.A.E. IBERTEST (creada en 1970) está dedicada al Proyecto, Fabricación, Comercialización y Servicio Postventa de Sistemas y Simuladores de Ensayos de Materiales para aplicación en Control de Calidad e Investigación en Ingeniería Mecánica y Civil, y ello, en Sectores Industriales, de Educación o Medio Ambiente.

La Dirección de S.A.E. IBERTEST es consciente tanto de los aspectos medioambientales derivados de la actividad y productos generados por S.A.E. IBERTEST (residuos, ruido, consumo de energía,...), como del impacto medioambiental que puedan ocasionar dichos aspectos ambientales, y se compromete a aplicar las medidas necesarias para reducir lo máximo posible éstos y contribuir en la protección del Medio Ambiente.

Los siguientes **principios ambientales** constituyen las directrices básicas de actuación de S.A.E. IBERTEST:

- Cumplir con la **legislación y reglamentación** de carácter ambiental pertinente, así como con otros requisitos ambientales que apliquen a nuestras actividades. Por ejemplo:

Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008 , sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas (Texto pertinente a efectos del EEE)

Directiva 75/439/CEE del Consejo, de 16 de junio de 1975, relativa a la gestión de aceites usados

- **Identificación, gestión y control de los riesgos ambientales** que se puedan producir en la actividad de S.A.E. IBERTEST, siguiendo la norma ISO 14001.
- **Realizar productos duraderos**, y así poder retrasar lo máximo posible la repetición del proceso desde la obtención de la materia prima hasta el uso y desecho del producto.
- **Implantación de Medidas Preventivas y Correctoras** que permitan reducir el consumo de recursos energéticos, materias primas, ..., disminuir la generación de residuos, fomentar el reciclaje, la recuperación y la reutilización de materiales, y minimizar el impacto medioambiental que se ocasione.
- **Mejora** constante para la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente.
- Dedicar los **recursos humanos, técnicos y económicos** necesarios para conseguir la adecuada aplicación de esta Política Ambiental.
- **Difundir** esta Política Ambiental a toda la organización y concienciar, formar, motivar y sensibilizar a todo el personal de S.A.E. IBERTEST sobre la importancia de trabajar teniendo en cuenta criterios ambientales.
- Así mismo, ponerla a disposición de las partes interesadas que así lo soliciten, así como responder a las comunicaciones ambientales relevantes que hagan llegar a la empresa.

La comprensión y el impulso de los objetivos que deriven de esta Política Ambiental y la consecución de las metas propuestas contribuirán sin duda a mejorar nuestro medio ambiente.

Esta política ha de ser entendida y asumida por todo el personal de la organización y por las partes interesadas, estando a disposición de todos ellos y facilitando la información que precisen al respecto.

Daganzo de Arriba (MADRID), 16 de Mayo de 2018



José García Vela
Director General

Documento : Política Ambiental	Revisión : B	Fecha revisión : 16-05-2018	Página 1 de 1
--------------------------------	--------------	-----------------------------	------------------